	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORÉ	F16
		NIT. 800.005.349-1
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	DANE: 168001000533
		Doc. Contractuales y Contables

No. 020

TIPO DE CONTRATO	:	SUMINISTROS		
FECHA DEL CONTRATO	:	1/09/2026		
OBJETO	:	COMPRA DE TONÉR Y TINTAS DE IMPRESORAS, QUE INCLUYEN LA INSTALACIÓN PARA GARANTIZAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES ÁREAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORÉ DE BUCARAMANGA.. .		
VALOR INICIAL $	:	3.306.000,00		
VALOR ADICIONAL $	:	N/A		
PLAZO INICIAL	:	7 DÍAS		
PLAZO ADICIONAL	:	N/A		
CONTRATANTE	:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORÉ		
NIT O CC	:	800.005.349-1		
DIRECCION	:	CL 23 12 58	TEL/CEL.	6076671966
RECTOR (ORDENADOR GASTO)	:	EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	C.C.	91.260.041
CONTRATISTA / PROVEEDOR	:	CA SOLUCIONES & TECNOLOGIAS SAS		
NIT O CC	:	900579939-0		
DIRECCION	:	REAL DE MINAS CONJUNTO PLAZA MAYOR	TEL/CEL.	6076402632
CORREO ELECTRÓNICO	:	stecnologia.sas@hotmail.com		
SUPERVISOR / INTERVENTOR	:	SANDRA MILENA ZANGUÑA RUIZ	C.C.	37.549.003
FECHA DE INICIO	:	1/09/2026		
FECHA DE TERMINACION	:	8/09/2026		
OFICINA GESTORA	:	RECTORÍA		

En las instalaciones de la Institución se reunieron el Rector de la Institución Educativa, el Supervisor del Contrato y el Contratista/Proveedor, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por mutuo acuerdo, teniendo en cuenta los siguientes considerandos:

1. Que entre la Institución y el Contratista/Proveedor se celebró el contrato No. 20
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el contrato en mención
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con la Ley 80 de 1993
4. Que se verificó por parte del supervisor la terminación del contrato con el cumplimiento de las obligaciones contraidas mediante el Acta Final del contrato.
5. Que de acuerdo al acta final se ha constatado que el contrato se ejecutó en un 100%
6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO INICIAL	$	3.306.000,00		
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$	0,00		
VALOR TOTAL ACTAS PAGOS PARCIALES			$	0,00
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL			$	3.306.000,00
SALDO A FAVOR DE LA IE			$	0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			$	0,00
SUMAS IGUALES	**$**	**3.306.000,00**	**$**	**3.306.000,00**

Conforme a lo establecido en el art. 60 de la Ley 80/93, se acuerda dar por liquidado el Contrato declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, acreditandóse el cumplimiento de las obligaciones, no manifestándose observción u objeción alguna.

Lugar de expedición: BUCARAMANGA

Fecha de expedición: 10/09/2026

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

EDGAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
RECTOR

SANDRA MILENA ZANGUÑA RUIZ
Supervisor del Contrato

C.A. Soluciones & Tecnología S.A.S
Nit: 900.579.939 - 0

CA SOLUCIONES & TECNOLOGIAS SAS
Contratista / Proveedor / Representante Legal
CARLOS AMADOR CHAPARRO